

nel Europeo de Hogares.). Tampoco son adecuadas las variables que están experimentando una evolución muy explosiva en el momento censal (por ejemplo, el acceso a Internet): por mucho que se reduzcan los plazos, los casi dos años que median entre la recogida y la difusión censales dejarían la información sobre estas variables totalmente desfasada y, por tanto, mermarían mucho su utilidad.

- **Debe haber una necesidad clara de exhaustividad en la investigación de la variable en cuestión**

Pueden encontrarse lagunas en la información estadística del país que, por su relevancia, conviene cubrir cuanto antes, pero que no requieren una investigación exhaustiva. En estos casos, debe acudir a operaciones por muestreo, reservando los Censos para las características que realmente merece la pena recabar de todas las personas, viviendas, edificios...

---

## **B Características relativas a las personas**

---

### **B.1 SEXO Y FECHA DE NACIMIENTO**

#### **a) Utilidad**

- Esenciales para las estimaciones y proyecciones de población.
- Muy útiles para la planificación y seguimiento de políticas sociales (pensiones, gastos sanitarios o educativos.).
- Imprescindibles en cualquier estudio demográfico, bien como sujeto de investigación, bien como variables de clasificación.

#### **b) Método de recogida<sup>1</sup>**

Preimpresas en las hojas padronales.

Sólo deberán ser contestadas explícitamente por las personas que se den de alta, o en caso de error en el dato.

Los datos preexistentes (es decir, los que no provengan de nuevas inscripciones ni de correcciones) se recuperarán directamente de los ficheros padronales y se asociarán, mediante una identificación biunívoca, al resto de información censal de cada persona. En este proceso, como en general en todos los que se combinan datos padronales con censales, se extremarán las medidas para salvaguardar su confidencialidad, teniendo en cuenta además su distinta naturaleza (el capítulo séptimo está dedicado en exclusiva al tema de la preservación de la confidencialidad de toda la información utilizada en la operación censal, con especial atención a los datos padronales, que, por nominales, son más vulnerables).

Precisamente para facilitar esa posterior asociación entre los datos padronales comunes a los Censos y el resto de los datos censales, la fecha de nacimiento

---

<sup>1</sup> Se recuerda que se va a distribuir la información censal en cinco documentos complementarios y asociados entre sí: cuestionario de vivienda, hoja padronal preimpresa, cuestionario de hogar (preguntas relativas al hogar y preguntas individuales de carácter universal, como el estado civil), cuestionario individual (sólo para mayores de 16 años que estudien o trabajen) y cuadernos de recorrido preimpresos (identificación de *huecos*, ya sean viviendas o locales, y datos de los edificios). Para más detalles, consúltese el capítulo cuarto de este proyecto.

también se va a preimprimir en el cuestionario de hogar. Así, las personas podrán encontrarse en ambos formularios, y los agentes censales comprobar que la ordenación es la misma, sin necesidad de preimprimir (ni pedir), para esos mismos fines, el nombre completo<sup>1</sup> en el cuestionario censal, mejorando de ese modo la sensación subjetiva de protección de la intimidad.

### c) Formulación detallada

<b>Sexo</b>		
1	<input type="checkbox"/>	Hombre
6	<input type="checkbox"/>	Mujer
<b>Fecha de nacimiento</b>		
DIA	MES	AÑO
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

## B.2 LUGAR DE NACIMIENTO

### a) Utilidad

- Su comparación con el lugar de residencia aporta información muy valiosa sobre el saldo global, y a largo plazo, de los movimientos migratorios.
- En su vertiente internacional, fundamental para el estudio de las condiciones de vida y grado de integración de los inmigrantes de otros países.
- Muy útil, también, su comparación con la nacionalidad.

### b) Método de recogida

Al ir preimpresa en las hojas padronales, las personas sólo deberán contestarla en caso de error o nueva inscripción. Estas respuestas explícitas deberán ser posteriormente codificadas, ya sean parejas provincia-municipio o literales de país.

### c) Formulación detallada

Para aprovechar mejor el espacio en la hoja de datos padronales, se recogerán directamente (sin variable precodificada) los literales de municipio o país, por un lado, y de provincia (sólo para municipios), por otro:

<b>Lugar de nacimiento:</b>											
Municipio (o país)											
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Provincia											

<sup>1</sup> Bastará con el nombre de pila y las iniciales de los apellidos. Estos datos, junto con la fecha de nacimiento, identificarán perfectamente a cada residente en la vivienda.

<input type="checkbox"/>
--

### B.3 NACIONALIDAD

#### a) Utilidad

- Imprescindible para la planificación de las políticas de inmigración.
- Necesaria para gran cantidad de estudios demográficos donde la nacionalidad es variable básica de investigación o de clasificación.

#### b) Método de recogida

Preimpresión en las hojas padronales; el volumen de respuestas explícitas será muy escaso y la necesidad de precisión, total (por tratarse de un dato administrativo), por lo que se aplicará algún tipo de depuración en campo (así, cuando el literal no sea de buena calidad, se estará a tiempo de volver a recabarlo).

#### c) Formulación detallada

Esta será la formulación para las nuevas inscripciones:

<p><b>País de nacionalidad:</b></p> <p>1 <input type="checkbox"/> España</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Otro país:</p> <p><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p>
---

**Estas cuatro preguntas** (junto con la titulación académica, convertida a nivel de estudios, que también figura en el Padrón) **serán las únicas que se formulen a las personas residentes en los establecimientos colectivos** (en el Anexo II se justifica detalladamente esta decisión).

### B.4

#### a) Utilidad

- Variable básica de clasificación, o de investigación, en gran cantidad de estudios demográficos.
- En su versión *de derecho* (la que se propone), es necesaria para la evaluación de multitud de políticas sociales.

#### b) Método de recogida

En el cuestionario de hogar-vivienda; al ser una pregunta universal, no conviene incluirla en el cuestionario individual, porque ello implicaría tener que pasar éste a todos los residentes (y el beneficio que puede lograrse reduciendo el número de cuestionarios individuales va a ser muy importante, tanto en términos de plazos como de costes y de aceptación social).

#### c) Formulación detallada

¿Cuál es su estado civil?
---------------------------

(indique su situación legal, coincida o no con la de hecho)
1 <input type="checkbox"/> Soltero/a
2 <input type="checkbox"/> Casado/a
3 <input type="checkbox"/> Viudo/a
4 <input type="checkbox"/> Separado/a
5 <input type="checkbox"/> Divorciado/a

## B.5 RELACIÓN CON LA PERSONA 1

### a) Utilidad

Necesaria para establecer la composición de las familias y los hogares, información útil para la formulación o seguimiento de multitud de políticas sociales, así como para gran variedad de investigaciones sociodemográficas.

### b) Método de recogida

En el cuestionario de hogar, ya que conviene que todos los miembros del hogar estén a la vista. La persona situada en el primer lugar del cuestionario no tendrá, lógicamente, que contestarla.

En cuanto al tipo de variable, después de barajar varias posibilidades, se ha optado por la más sencilla de responder por los ciudadanos y que, además, facilita el diseño del reverso del cuestionario de hogar, el cual, por su estructura matricial, ha sido el más difícil con diferencia.

### c) Precisiones sobre su definición

Lo que en el Censo de 1991 se llamó persona principal; en el 2001 se va a llamar *persona 1* y se referirá directamente a la persona enumerada en primer lugar en la hoja padronal. Se evitan así las típicas suspicacias sobre quién es la persona más *principal* de cada hogar. Para facilitar la cumplimentación de los parentescos, se reordenarán previamente los ficheros padronales para que en cada vivienda siempre quede en primer lugar la persona más adecuada<sup>1</sup>. Y en casos donde, a partir de la información padronal, se prevea que puede haber dudas a la hora de formar los núcleos familiares, se generarán sobres separados para determinados subconjuntos de residentes en la vivienda; de esa manera, habrá tantas personas 1 como sobres en la vivienda, y el detalle con el que se recogerán los parentescos dentro de la vivienda será mayor.

### d) Formulación detallada

<b>Relación de parentesco con la persona 1</b>
2 <input type="checkbox"/> Cónyuge o pareja
3 <input type="checkbox"/> Hijo/a, yerno/nuera
4 <input type="checkbox"/> Hermano/a, cuñado/a

<sup>1</sup> En el ensayo, donde no dio tiempo a efectuar esta reordenación y salió como persona nº1 la que figuraba en primer lugar en cada vivienda, algunos hogares se quejaron de que apareciese el primero, por ejemplo, un hijo menor de edad.

<p>5 <input type="checkbox"/> Padre, madre, suegro/a</p> <p>6 <input type="checkbox"/> Otro pariente (sobrino/a, tío/a, primo/a.).</p> <p>7 <input type="checkbox"/> No emparentado</p>
---

**B.6 LUGAR DE RESIDENCIA HACE DIEZ AÑOS**

**a) Utilidad**

- Permite la estimación de los movimientos migratorios en el período intercensal, facilitando el ajuste de las estimaciones poblacionales a ambas cifras censales.
- Básica para las investigaciones demográficas que estudian los movimientos migratorios (preferiblemente en combinación con una pregunta de migración *abierta*, como la del punto siguiente)

**b) Método de recogida**

En el cuestionario de hogar-vivienda, por ser una pregunta universal, mediante combinación de una variable precodificada y de literales geográficos.

**c) Precisiones adicionales sobre su definición**

Hubo que despejar la duda de si convenía separar las categorías en el mismo domicilio y en otro domicilio del mismo municipio, para medir también las migraciones intramunicipales. Finalmente se decidió que, dada su importancia y que la comparación con diez años atrás resulta, por lejana, poco útil en estos casos, era preferible incluir una pregunta específica (el *año de ocupación de la vivienda*), que se analiza más adelante.

**d) Formulación detallada**

<p><b>¿Dónde residía el 1 de marzo de 1991?</b></p> <p>1 <input type="checkbox"/> En este municipio (o bien, no había nacido todavía)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> En otro municipio o país:</p> <p>□□□□□□□□□□□□</p> <p>□□□□□□□□□□□□</p> <p>Provincia (<i>sólo si escribió un municipio</i>):</p> <p>□□□□□□□□□□□□</p>
--

**B.7 LUGAR DE RESIDENCIA HACE 1 AÑO**

**a) Utilidad**

Contribuye a un estudio más completo de las migraciones, al concentrarse en la medición de su intensidad en el momento censal.

**b) Método de recogida**

Como subproducto de la gestión padronal, a partir de la comparación del lugar de residencia de cada residente a 1-11-2001 con el de un año antes. Hay que te-

ner en cuenta que la mayoría de altas padronales también dispondrá de este dato, ya que un dato padronal básico, en esos casos, será el lugar de procedencia, lo que permitirá localizarlos normalmente en los ficheros padronales de partida; finalmente, la pregunta siguiente, relativa al año de llegada al municipio, permitirá completar este dato para los casos residuales.

Esta comparación puede aplicarse también con respecto a otras fechas de referencia, por ejemplo, el momento de implantación del Padrón continuo o un año después del momento censal, pudiendo llegarse a cubrir por esta vía un periodo de hasta cuatro años (este es otro motivo para preferir el periodo más largo, de diez años, en la pregunta anterior).

### c) **Formulación detallada**

Al no tratarse de una pregunta censal directa, no hace falta concretar este apartado.

## B.8 AÑO DE LLEGADA Y LUGAR DE PROCEDENCIA

### a) **Utilidad**

El *año de llegada* permite determinar la antigüedad de cada residente. En general, ambas preguntas pueden considerarse una versión de *última migración*, enfocada desde la perspectiva territorial en vez de desde la temporal.

En principio, estaba previsto preguntar sólo por el año de llegada *al municipio*. No obstante, a la vista del reciente aumento (además muy significativo, sobre todo en términos relativos) de la población extranjera, así como el flujo creciente de españoles residentes en el extranjero que retornan a España, se ha decidido preguntar también por el año de llegada a España y a la comunidad autónoma.

### b) **Método de recogida**

Mediante una única pregunta, de carácter mixto (fecha + subvariable precodificada + literales), en el cuestionario de hogar-vivienda.

### c) **Formulación detallada**

<b>¿Desde qué año reside (aunque sea desde que nació) en:</b>	
España	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
esta comunidad autónoma	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
este municipio.....	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Si antes residía en otro municipio o país, escríbalo:	
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>

## B.9 NIVEL DE ESTUDIOS

### a) **Utilidad**

Fundamental para la planificación y seguimiento de políticas educativas, la medición del *stock* de capital humano y de la relación entre formación y actividad.

### b) **Método de recogida**

En el cuestionario censal de hogar-vivienda, para no obligar a cumplimentar cuestionarios individuales exclusivamente por ella.

**c) Precisiones sobre su definición**

Se ha estudiado con detalle el colectivo al que conviene plantearle esta pregunta.

En el Censo de 1991 se le preguntó a las personas de 10 o más años; dado que la escolarización obligatoria abarca hasta los 16 años y que el nivel de instrucción alcanzado es más significativo en las personas que ya han terminado su ciclo formativo obligatorio, se ha elevado ese tope de 10 años a 16, que servirá también para los estudios en curso y las variables económicas (ocupación, actividad.).

A los niños entre 0 y 15 años, no obstante, sí que se les preguntará lo más interesante sobre ellos, es decir, si están o no escolarizados, aprovechando para ello la pregunta sobre *Relación con la actividad*, descrita más adelante.

**d) Formulación detallada**

**Estudios de mayor nivel que ha completado:**

- 1  No sabe leer o escribir
- 2  Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- 3  Fue a la escuela 5 años o más pero sin completar EGB, ESO o Bachillerato Elemental
- 4  Bachiller Elemental, EGB o ESO completa (*Graduado Escolar*)
- 5  Bachiller superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU
- 6  FPI, FP de grado medio, Oficialía Industrial o equivalente
- 7  FPII, FP de grado superior, Maestría Industrial o equivalente
- 8  Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica, 3 cursos aprobados de una Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería
- 9  Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente
- 10  Doctorado

---

**B.10 SECTOR DE ESTUDIOS**

**a) Utilidad**

La variable precodificada sobre nivel de estudios es insuficiente para investigar adecuadamente la relación entre formación y ocupación. Por otro lado, el detalle adicional sobre el campo de los estudios universitarios o de formación profesional es muy interesante por sí mismo.

**b) Método de recogida**

En el cuestionario de hogar, como variable precodificada (para simplificar su procesamiento)

**c) Formulación detallada**

Se puede aprovechar la reciente revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE), que acaba de ser adaptada al panorama español

para generar la primera Clasificación Nacional de Educación (CNED), la cual contiene una clasificación específica de *sectores de estudio*:

**Sector de estudios:**

- 1  **Derecho**
- 2  **Magisterio, Educación Infantil, Pedagogía...**
- 3  **Ciencias Sociales** (Administración, Psicología, Economía, Periodismo..).
- 4  **Artes y Humanidades** (Historia, Lenguas, Imagen y Sonido..).
- 5  **Informática**
- 6  **Ingenierías**
- 7  **Formación Técnica e Industrias** (Mecánica, Metal, Dibujo técnico, Electricidad..).
- 8  **Ciencias** (Biología, Química, Física, Matemáticas..).
- 9  **Arquitectura o Construcción**
- 10  **Agricultura, Ganadería y Pesca; Veterinaria**
- 11  **Salud, Servicios Sociales** (Medicina, Enfermería, Farmacia, Trabajo Social..).
- 12  **Otros Servicios** (Turismo, Hostelería; Peluquería; Enseñanza Náutica, Militar..).

**B.11 ESTUDIOS EN CURSO**

**a) Utilidad**

Aunque constituyen el objetivo específico de las estadísticas de enseñanza, su inclusión en los Censos permite investigar la relación entre cursar o no estudios (y de qué tipo) y el resto de variables censales, aportando una riqueza analítica muy superior a la que ofrecen dichas estadísticas. Resulta especialmente útil para el seguimiento de la evolución de las desigualdades en materia educativa, según variables geográficas, socioeconómicas...

**b) Método de recogida**

Mediante una variable precodificada simple, sin literal adicional, en el cuestionario individual (que sólo deberán rellenar las personas de 16 o más años que trabajen o estudien). Para aumentar la utilidad de la pregunta, se permitirá señalar más de una casilla.

**c) Formulación detallada**

Igual que en las dos variables educativas anteriores, hay que basarse en la versión española de la CINE, que ha dado lugar a la primera versión de la CNED:

**¿Qué tipo de estudios está cursando?**

*(puede señalar hasta tres casillas)*

- 1  Enseñanzas iniciales para adultos (alfabetización, educación básica..).
- 2  Programas de Garantía Social
- 3  ESO, Educación Secundaria para adultos
- 4  Bachillerato, BUP, COU
- 5  Escuela Oficial de Idiomas

- 6  Enseñanzas Artísticas de Grado Elemental o Medio
- 7  Formación Profesional de Grado Medio o estudios equivalentes
- 8  Formación Profesional de Grado Superior, FP II o equivalente
- 9  Diplomatura universitaria, Arquitectura o Ingeniería Técnica, o equivalente
- 10  Licenciatura universitaria, Arquitectura, Ingeniería o equivalente
- 11  Estudio de posgrado, máster, MIR o análogo
- 12  Doctorado
- Otros cursos de formación
- 13  Curso del INEM, Escuela Taller u otro curso para desempleados
- 14  Curso de formación promovido por la empresa (sólo para ocupados)
- 15  Otros cursos no mencionados antes (de informática, preparación de oposiciones, idiomas en academias, cursos culturales o recreativos.).

---

#### B.12 LUGAR DE ESTUDIO

---

#### B.13 NÚMERO DE VIAJES DIARIOS AL LUGAR DE ESTUDIO

---

#### B.14 MEDIO DE DESPLAZAMIENTO AL LUGAR DE ESTUDIO

---

#### B.15 TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO AL LUGAR DE ESTUDIO

Estas cuatro preguntas son análogas, referidas al lugar de estudio, a las preguntas B.21, B.22, B.23 y B.24, respectivamente, referidas al lugar de trabajo. Para no complicar en exceso el diseño del cuestionario individual (donde irán), las personas que trabajen y estudien a la vez deberán referirse al lugar de trabajo.

Se considera conveniente incluirlas porque, aparte de su utilidad intrínseca para medir los desplazamientos cotidianos asociados a los centros de enseñanza<sup>1</sup>, permitirá mejorar la estimación de la población *vinculada*.

---

#### B.16 RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD

##### a) **Utilidad**

Es la pregunta inicial, y básica, para medir la actividad económica, al diferenciar los colectivos de ocupados, parados, inactivos...

##### b) **Método de recogida**

---

<sup>1</sup> Aunque sólo de las personas de 16 años o más; incluir los desplazamientos de la población escolar obligaría a aumentar ineficientemente el número de cuestionarios individuales o, alternativamente, a meter la pregunta en la matriz del cuestionario de hogar, donde, al no haber espacio, provocaría una reestructuración completa y muy costosa (más páginas, o formato más grande.). Además, esta información debería poder obtenerse, y con mayor precisión, de registros administrativos

Mediante una variable precodificada del cuestionario de hogar, de respuesta múltiple: cada persona deberá señalar **todas** (y no un máximo de 3, como en 1991) las categorías que le correspondan.

La rúbrica sobre *escolar, estudiante* será esta vez de especial utilidad, ya que será la única información que permita detectar la escolarización en los niños de 0 a 15 años. Para mejorar la calidad de este dato, se va a preimprimir una marca para identificar a los niños en edad de escolarización obligatoria, para que el agente censal compruebe que en esos casos sí se ha señalado esa rúbrica, confirmando la respuesta negativa en caso contrario.

En general, el control *in situ* de las respuestas a esta pregunta será esencial, porque es la que determinará qué personas deben rellenar un cuestionario individual.

### c) Precisiones sobre su definición

Las recomendaciones internacionales en materia censal proponen también como variable básica el *tiempo de trabajo* (analizada más adelante), distinguiendo al menos entre *a tiempo completo, a tiempo parcial largo y a tiempo parcial corto*. Una posible manera de considerar esta característica sería desagregar en tres la tradicional rúbrica de *ocupado*; pero a la luz de las observaciones recibidas de expertos en estadísticas laborales (según las cuales, la percepción que tienen algunas personas de lo que es *trabajar a tiempo parcial o a tiempo completo* resulta a veces muy particular), parece mejor preguntar, aparte, las horas trabajadas (más detalles en la discusión de la pregunta B.20).

Con relación a Censos anteriores hay varios cambios en las categorías:

- Se han clarificado las tres categorías relacionadas con percibir una pensión, que en la formulación de 1991 se superponían parcialmente.
- En atención a su creciente importancia social, se han añadido dos nuevas categorías, dedicadas a estimar el número de personas que se dedican a actividades de voluntariado social, por un lado, y el de personas *dependientes* (es decir, que necesitan ayuda para realizar actividades básicas), por otro.
- La categoría 'labores del hogar' se ha reformulado para adaptarla a que puede ser compatible con cualquier otra respuesta.
- Para no aumentar excesivamente el número de categorías, y dada su inminente desaparición, la categoría dedicada al servicio militar o civil sustitutorio se pasa a la última categoría, de carácter residual.

### d) Formulación detallada

**¿En cuál de las siguientes situaciones estaba la semana pasada?** (señale todas las categorías que le correspondan)

- 1  Recibiendo algún tipo de enseñanza (*incluso en guarderías, academias, empresas.*)
- 2  Ocupado/a (trabajó al menos una hora) o temporalmente ausente del trabajo
- 3  Parado/a buscando el primer empleo
- 4  Parado/a que ha trabajado antes
- 5  Cobrando una pensión de incapacidad permanente o invalidez
- 6  Cobrando una pensión de viudedad u orfandad
- 7  Cobrando una pensión de jubilación o prejubilado/a

- |  |
|--|
| <p>8 <input type="checkbox"/> Realizando tareas de voluntariado social</p> <p>9 <input type="checkbox"/> Necesitando ayuda para actividades básicas (asearse, vestirse, desplazarse.).</p> <p>10 <input type="checkbox"/> Realizando o compartiendo las tareas de mi hogar</p> <p>11 <input type="checkbox"/> Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas, servicio militar o social.).</p> |
|--|

---

## B.17 OCUPACIÓN

### a) Utilidad

La información sobre ocupación que aporta el Censo es vital para gran variedad de políticas sociales y económicas, al descender a detalles geográficos y conceptuales inalcanzables para las encuestas por muestreo y, en particular, para la EPA.

### b) Método de recogida

Mediante una pregunta mixta: los ciudadanos deberán encontrar su ocupación en una lista y autclasificarse; a continuación, aquellos que no encontrasen exactamente su ocupación o tuviesen dudas sobre la rúbrica elegida, y sólo esos, tendrían que describir literalmente su ocupación.

Para facilitar que las personas encuentren la rúbrica correspondiente a su ocupación, en el ensayo se ha probado, con éxito, la utilización de cuatro listas distintas, de tal manera que cada persona, en el reverso de su cuestionario individual, disponía de las ocupaciones más frecuentes para su nivel de estudios (deducido del dato padronal) y tipo de municipio en que reside. Con vistas al Censo real, se va a mantener este método, pero utilizando la misma tabla de ocupaciones para todos los miembros del mismo hogar (como se ha probado en el segundo ensayo, con buenos resultados: sólo el 5% de las personas ha contestado con un literal, sin precódigo).

### c) Precisiones sobre su definición

En cuanto al colectivo de referencia, se ha decidido no pedir esta pregunta a los jubilados: así disminuye mucho el número de cuestionarios individuales y, además, se cuida especialmente a este colectivo, al que conviene molestar lo mínimo posible; por otro lado, el conocimiento de la última ocupación desempeñada por cada jubilado no tiene una utilidad tan evidente como en el caso de la profesión actual de los ocupados (sobre todo cuando hace mucho tiempo de la jubilación).

No obstante, habrá que asegurarse de que este afán por facilitar la colaboración censal a este colectivo no es interpretado, en sentido totalmente opuesto a nuestra intención, como una falta de preocupación por sus condiciones de vida.<sup>1</sup>

La duda (que se mantenía después de estudiar las sugerencias al anteproyecto, por no existir consenso al respecto) radicaba en si plantearla o no a los parados que hayan trabajado antes. Finalmente, al persistir la duda, se ha optado por la solución más sencilla, es decir, formular las preguntas relacionadas con la actividad económica sólo a los ocupados.

### e) Formulación detallada

Las cuatro listas diferentes que se van a usar, así como el método de asignación de las mismas, pueden consultarse en el Anexo III. En cuanto a la pregunta en sí:

<p><b>¿Cuál era su ocupación la semana pasada?</b></p> <p>ATENCIÓN: NO le preguntamos su titulación (licenciado, doctor...), ni su situación profesional (funcionario, empresario...), ni su categoría laboral (oficial, aprendiz...). sino el tipo de trabajo realizado.</p> <p>Búsquela en la lista de ocupaciones y anote la rúbrica (una letra y un número) que la recoge:</p> <p><input type="checkbox"/>      <input type="checkbox"/></p> <p>letra      número</p> <p>Si no ha encontrado exactamente su ocupación o tiene dudas sobre la categoría elegida, escribala a continuación:</p>
---

## B.18 ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

### a) Utilidad

Vale lo dicho para la pregunta sobre ocupación. Adicionalmente, la información sobre actividad para áreas geográficas pequeñas es necesaria para demostrar el cumplimiento de los requisitos exigidos para acceder a ciertos fondos de ayuda comunitarios (de los que España recibe muchos miles de millones de pesetas).

### b) Método de recogida

<sup>1</sup> En las primeras reflexiones sobre estos Censos, allá por abril de 1996, se llegó a barajar, incluso, la posibilidad de un cuestionario temático por muestreo destinado a medir las crecientes necesidades de asistencia social derivadas del envejecimiento de la población. Esta preocupación se ha plasmado finalmente en una investigación más específica y útil, cual es la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud que el INE, en colaboración con el IMSERSO y la ONCE, ha realizado durante 1999. Además, como complemento se ha incluido una nueva categoría en la pregunta anterior, sobre relación con la actividad, destinada a estimar el número de personas *dependientes* con el detalle geográfico que sólo un Censo puede permitir.

Mediante una pregunta mixta, es decir, lista precodificada y literal adicional (aunque éste sólo cuando resulte necesario). También habrá varias listas distintas, como en la pregunta sobre ocupación, aunque en este caso el criterio que se ha considerado más discriminante, sobre todo en el sector industrial, es la provincia (más detalles en el Anexo III).

**c) Precisiones sobre su definición**

Se le preguntará al mismo colectivo que la ocupación. Todas las consideraciones realizadas a este respecto en la pregunta sobre ocupación son aplicables aquí.

**d) Formulación detallada**

**¿Cuál es la actividad principal del establecimiento o local donde trabaja?**

*(las listas precodificadas pueden consultarse también en el Anexo III)*

---

**B.19 SITUACIÓN PROFESIONAL**

**a) Utilidad**

Complementa la información sobre actividad económica aportada por la ocupación y la actividad del establecimiento; en particular, permite determinar la *categoría socioeconómica*, variable utilizada en multitud de investigaciones sociales.

**b) Método de recogida**

Variable precodificada en el cuestionario individual, a contestar por el mismo colectivo que la ocupación y la actividad

**c) Formulación detallada**

**¿Cuál era su situación profesional?**

Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia

1  que emplea personal

2  que no emplea personal

Asalariado, trabajador por cuenta ajena

3  con carácter fijo o indefinido

4  con carácter eventual, temporal, por obra,...

Otras situaciones

5  Ayuda familiar

6  Miembro de cooperativas

---

**B.20 TIEMPO USUALMENTE TRABAJADO**

**a) Utilidad**

Sirve para diferenciar el trabajo a tiempo completo del trabajo a tiempo parcial, aspecto de indudable y creciente interés en el análisis del mercado laboral

**b) Método de recogida**

En el cuestionario individual, preguntando directamente el número de las horas trabajadas (variable numérica con dos dígitos).

**c) Precisiones sobre su definición**

Se referirá al número de horas que **habitualmente** se trabaja al cabo de una semana (para evitar el efecto distorsionador de eventuales vacaciones, ausencias, horas extraordinarias..durante la semana de referencia). No obstante, dado que el resto de las preguntas sobre actividad van dirigidas a medir la *actividad actual* y no la *actividad habitual*, este es un punto que habrá que aclarar cuidadosamente para facilitar su comprensión, sobre todo en los empleos de muy corta duración.

**d) Formulación detallada**

¿Cuántas horas trabaja normalmente a la semana? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
---

---

B.21 LUGAR DE TRABAJO

**a) Utilidad**

La información detallada sobre la dirección y volumen de los viajes diarios al lugar de trabajo es muy útil para la planificación urbanística, el control y mejora del tráfico, la protección del medio ambiente...

**b) Método de recogida**

En el cuestionario individual, sólo para ocupados (ésta es otra razón para no preguntarle la ocupación, la actividad y la situación profesional a los parados: el colectivo será el mismo en todas las variables de actividad, facilitando el diseño y flujo del cuestionario individual), mediante una variable precodificada y, en caso necesario, un literal adicional de municipio-provincia o de país.

**c) Precisiones sobre su definición**

Desde el punto de vista de la cantidad de información, lo ideal sería preguntar la dirección postal exacta del lugar de trabajo (así se podrían estudiar mejor los viajes intramunicipales). Sin embargo, esta formulación presenta serios inconvenientes: su procesamiento es muy complicado y, sobre todo, es considerada muy íntima por algunos sectores de la población (en el cuestionario de opinión que se pasó a los hogares del primer ensayo piloto, alrededor de la cuarta parte de las personas ocupadas consideró esta pregunta molesta y la mayor parte de ellos se negaría a contestarla<sup>1</sup>), por lo que parece preferible preguntar sólo el municipio en el que se trabaja y completar esta información con las tres preguntas siguien-

---

<sup>1</sup> Hay que tener en cuenta que ese 25% de hogares, cifra ya de por sí alta, que rechaza esa pregunta es un valor promedio, lo que quiere decir que, en determinados estratos de la población (por ejemplo, los preocupados por su seguridad o los que no trabajan de forma totalmente regularizada), el rechazo a esta pregunta será frontal, pudiendo poner en peligro incluso la aceptación social de la operación. Y en unos Censos donde este es uno de los criterios primordiales, el riesgo en que se incurriría preguntando la dirección exacta del lugar de trabajo resulta, por tanto, inaceptable.



**a) Utilidad**

Es un complemento perfecto para la pregunta sobre el lugar de trabajo, especialmente útil en los viajes intramunicipales; en particular, permite relacionar la utilización de transporte colectivo con el resto de las variables censales.

**b) Método de recogida**

En el cuestionario individual, mediante una pregunta precodificada, dirigida a los ocupados con lugar fijo de trabajo y distinto de su propio domicilio.

**c) Precisiones sobre su definición**

En caso de combinar varios medios de transporte, hay que elegir entre pedir el que cubra más distancia (se pierde información sobre los desplazamientos plurimodales) o permitir multirrespuesta (se pierde información sobre cuál es el principal). Como intentar captar las dos cosas a la vez es demasiado complicado para un Censo, y la utilización combinada de varios modos de transporte cada vez es más frecuente, se ha optado por permitir señalar dos categorías.

**d) Formulación detallada**

*(Sólo si contestó 2 ó 3 en la anterior)*

**¿Cómo va normalmente desde su casa hasta ese lugar?**

*(si usa varios medios de transporte, señale los dos que cubran más distancia)*

- 1  En coche o furgoneta como conductor
- 2  En coche o furgoneta como pasajero
- 3  En autobús, autocar, minibús
- 4  En metro
- 5  En moto
- 6  Andando
- 7  RENFE (incluso cercanías)
- 8  Otros trenes (Generalitat, FEVE.).
- 9  En bicicleta
- 10  En otros medios no mencionados anteriormente

**B.24 TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO AL LUGAR DE TRABAJO**

**a) Utilidad**

Aporta información complementaria sobre los viajes por motivos de trabajo, especialmente útil para los recorridos intramunicipales (donde la pregunta sobre lugar de trabajo, al no descender al detalle de la dirección postal, es insuficiente).

**b) Método de recogida**

En el cuestionario individual, dirigida al mismo colectivo que la pregunta anterior y en forma de variable precodificada.

**c) Formulación detallada**

**¿Cuánto tiempo tarda normalmente desde su casa hasta ese lugar?**

- 1  Menos de 10 minutos
- 2  Entre 10 y 20 minutos
- 3  Entre 20 y 30 minutos
- 4  Entre 30 y 45 minutos
- 5  Entre 45 minutos y 1 hora
- 6  Entre 1 hora y hora y media
- 7  Más de hora y media

---

## B.25 CONOCIMIENTO DE LENGUAS PROPIAS

### a) Utilidad

Esta pregunta o preguntas, ya incluidas en Censos anteriores, son necesarias para medir la evolución del conocimiento de las lenguas propias de ciertas regiones españolas y para la planificación y seguimiento de sus políticas lingüísticas.

### b) Método de recogida

En el cuestionario de hogar de las Comunidades con lengua propia.

### c) Formulación detallada

Lo ideal hubiese sido haber llegado a una formulación única, de consenso, válida para todas las regiones con lengua propia. Sin embargo, la heterogénea situación de la que se parte (con tres maneras distintas de investigar este tema, y que difieren incluso en el número de preguntas que se formulan) y la prioridad por mantener las series cronológicas han hecho inviable este objetivo, por lo que se van a usar las mismas preguntas y categorías que en 1991.

---

## C Características relativas a los hogares

Este apartado es una novedad con respecto a 1991, cuando la única variable relativa al hogar fue el *régimen de tenencia*. En esta ocasión, aparte de esta pregunta, que sigue siendo fundamental, se incluyen por primera vez otras, como la disponibilidad de vehículos o de segunda vivienda, por considerarlas de especial utilidad, y aprovechando que en los apartados de vivienda y edificio se va a proponer una simplificación bastante sustancial. Con ello se mejora la eficiencia de la información censal, al aumentar considerablemente su utilidad práctica sin aumentar correlativamente su coste (incluso, disminuyéndolo en su conjunto).

---

### C.1 RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA<sup>1</sup>

#### a) Utilidad

---

<sup>1</sup> Esta variable se incluye aquí, como característica de los hogares, y no, como característica de las viviendas, porque lo que se trata de determinar es en función de qué título el hogar allí residente está ocupando esa vivienda, no pudiendo considerarse, por tanto, como una variable intrínseca de la vivienda (como sí lo son el número de habitaciones, la disponibilidad de ciertas instalaciones y servicios.).